

BOLETIN

DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la Institución, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la Institución gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO XI.

MADRID 15 DE MARZO DE 1887.

NÚM. 242.

SUMARIO.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

Las reformas escolares en Italia, por *D. G. Flores*.—El alma del niño, según Preyer, por *D. F. Giner*.—Educación de los arquitectos en Francia, por *W. H. White*.

ENCICLOPEDIA.

Biología y criminología, por el *Dr. Benedikt*.—La crisis de la manteca irlandesa, por *H.*

INSTITUCION.

Arqueología artística de Sigüenza, por *D. F. Giner* y *don M. B. Cassio*.—Libros recibidos.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

LAS REFORMAS ESCOLARES EN ITALIA,

por *D. German Flores*.

Dos cuestiones preocupan hoy en Italia á los reformadores de las escuelas: la reorganización de las Normales y la creación de la Escuela popular.

La reorganización de las escuelas normales es urgentísima; la juventud italiana ha abandonado casi por completo las aulas por causas complejas y que no podemos examinar al presente. Notemos, sin embargo, de paso, que la opinión ilustrada pide que las escuelas normales sean reorganizadas y tengan carácter esencialmente profesional; que sus enseñanzas no vengan á ser una repetición, en pequeño, del cuadro de materias que constituyen la enseñanza secundaria, más la pedagogía, sino que, por el contrario, al par que atiendan á ensanchar la cultura de los aspirantes al magisterio, tenga por fin especial la pedagogía científica, aplicada á las diversas ramas de la enseñanza, y la práctica en las escuelas.

La creación de la verdadera escuela popular ha sido tema de muchas discusiones, artículos y publicaciones especiales, tanto de parte de los profesores de pedagogía de las universidades como de los maestros. Esta amplitud con que han sido discutidos el concepto y los fines de la Escuela popular, comienza á dar sus frutos: los hombres que rigen la instrucción pública tratan de recoger las exi-

gencias de la opinión, preparando poco á poco el camino á la reforma lenta de los viejos organismos escolares, nutriéndolos con nueva savia y cuidando, al propio tiempo, con sumo esmero, de que la nueva generación de maestros nazca vigorosa para que pueda responder á las exigencias científicas de su tiempo y á las aspiraciones de la patria.

Ambas reformas, la de las normales y la de la escuela se compenetran, y tienen que ir tan indisolublemente unidas, como van en la vida la función y su órgano. Por esto, mientras el verdadero concepto de la escuela popular, con sentido educativo no se forme, y la opinión no la acoja con simpatía, más aún, con deseo de que se lleve á la práctica, y por su parte el Estado no procure que, en correspondencia con este movimiento de la opinión, los maestros, que han de ser su órgano, se vayan formando, no es de esperar que escuela y maestro representen en la sociedad un elemento tan progresivo como hoy se requiere.

Detengámonos un momento á indicar tres reformas que el ministro de Instrucción pública de Italia, hace ya más de un año, recomendaba á las autoridades municipales y escolares de toda la nación, y cuyo sentido recuerda, en cierto modo, las que mucho antes, en tiempo del Sr. Albareda, se plantearon en nuestra patria con respecto á la enseñanza de los párvulos y de las maestras normalistas, y entresaquemos las ideas principales que el ministro Coppino vierte en su circular: téngase presente que lo que se propone no es nada más que allanar el camino á ulteriores modificaciones: Hé aquí las reformas:

1.^ª Creación de un asilo infantil según el sistema Fröbel en las escuelas prácticas de las normales que dependen del Gobierno.

Con esto se propone que, donde sea posible, se adiestren los maestros en los ejercicios manuales fröbelianos que tanto entretienen á los niños, despertando su curiosidad, su espíritu de observación y haciendo que, sin esfuerzo ni fatiga, sean más atentos, vivos y capaces para obrar. Si no hubiera en Italia persona idónea para esta función, se admitiría á los que hubiesen estudiado en el extranjero,

2.^a Continuación de los ejercicios fröbelianos en la sección inferior de las escuelas elementales prácticas de las normales, é introducción asimismo del dibujo para las secciones superiores de las escuelas elementales.

Esta segunda reforma, quizá por razón del personal, es más difícil de llevarla á la práctica; porque tratándose de alumnos de más edad que los párvulos, los ejercicios manuales no pueden ser ya los mismos, sino que el maestro, apropiándose en cierto modo el espíritu de los trabajos fröbelianos, deberá transformarlos en consonancia con el mayor grado de desarrollo de sus escolares, y empleándolos como medio de conjunción entre la simple observación del mundo real y la enseñanza, hacerlos servir para que comprendan ideas más generales. La cuestión de la introducción del dibujo en las escuelas elementales es más accesible á la generalidad de los maestros, porque casi todos lo conocen bastante para que, sin preocuparse de dar á esta enseñanza una dirección artística, sino más bien la de un medio educativo, sirva de instrumento utilísimo para todos los fines de la vida. Convendría que, á la enseñanza del dibujo se uniera la del modelado, en cuanto éste sirve directamente para concebir con mayor exactitud y pureza las formas que se han de traducir luego en el dibujo, pudiendo tener á la par múltiples aplicaciones, bien á otras enseñanzas, como la geometría y la geografía, bien á las artes é industrias. Una y otra deben moverse en la escuela dentro de una órbita modesta, tener carácter práctico y organizarse de modo que se puedan aprovechar los locales y los bancos ordinarios.

3.^a Transformación de una ó más secciones de las escuelas elementales de las grandes ciudades, en escuelas populares con programas especiales para la sección superior y ejercicios manuales apropiados á la enseñanza.

La experiencia que el ministro italiano quiere ensayar en esta tercera reforma, tiende á que la escuela pierda la rígida uniformidad que hoy tiene, á causa de que su organización responde tan solo á que los alumnos adquieran la preparación necesaria para la enseñanza secundaria, desatendiendo las exigencias del mayor número que pertenecen á la clase popular, y cuyos conocimientos, en calidad y cantidad, deben tener otro carácter y tendencia inmediatamente práctica y utilizable. No siendo posible ni racional crear dos clases de escuelas, se hace indispensable que, modificando las actuales, pierda su enseñanza el formalismo tradicional, que se haga más eficaz para las necesidades de la vida (lo cual las haría más frecuentadas); que se introduzca en ellas el trabajo manual, no solo para que los alumnos adquieran un primer grado de habilidad técnica, sino también para que ejerciten su cuerpo, rompan la monotonía de los trabajos mentales, se des-

pierte y eduque su espíritu de observación y se vigorice su voluntad. Aquí está la raíz de la renovación económica y moral de nuestras clases trabajadoras.

Faltan medios materiales y personal bastante para lograr todo el resultado que es de esperar de estas reformas. Pero iniciemos el camino; hagamos lentamente lo que permitan nuestros medios; y el tiempo y el progreso, unidos á nuestra solicitud, serán bastantes para conducirnos hasta el fin.

EL ALMA DEL NIÑO, SEGUN PREYER,

por D. F. Giner (1).

I.

A los trabajos de Sigismund, Kussmaul, Darwin, Genzmer, Siciliani, Taine, Sikorsky, B. Perez, Lindner, etc., viene á enlazarse este nuevo libro, obra del ilustre fisiólogo, que empieza á ser estimado hoy entre nosotros principalmente, merced á la traducción de su *Fisiología general*, por M. Soury, que ha hecho además objeto de alguno de sus cursos en el Colegio de Francia. Ya años atrás, nuestro colega D. Augusto G. de Linares había dado á conocer las ideas del profesor alemán, como un precedente que venía á apoyar, hasta cierto punto, y no sin visibles restos de la antigua preocupación dualista de lo orgánico y lo inorgánico, la concepción unitaria del naturalista español y su teoría de la vida de los astros. El Sr. Salmeron ha contribuido asimismo á dar á conocer á Preyer entre nosotros, llamando la atención en sus últimos cursos, repetidas veces, sobre ideas, que en algun modo coinciden con las suyas propias. Como por estas indicaciones puede presumirse, Preyer pertenece á la categoría de los naturalistas que cultivan su ciencia desde un punto de vista filosófico: punto de vista que, ni ahora, ni en tiempo alguno, ha excluido en los verdaderos «filósofos de la naturaleza» la indagación experimental de los datos sensibles para sus construcciones.

Aunque el sentido de Preyer es monista, considera á los seres (ó más bien, para usar su terminología, á los cuerpos) vivos, como un órden particular, distinto de los cuerpos inorgánicos que—con razón—estima brutos y muertos, hasta el punto de dar á entender que acaso los diversos materiales y terrenos de nuestro globo sean restos de organismos antiguos, como desde luego lo son muchos. No

(1) *L'âme de l'enfant; observations sur le développement psychique des premières années*, par W. Preyer, professeur de physiologie à l'Université d'Iéna, trad. d'après la 2^{me} éd. allemande par H. de Varigny, docteur en médecine et docteur en sciences.—Paris, Alcan, 1887. 1 vol., 8^o, xiv. 559 páginas.

por esto se forma idea clara de lo que el astro representa en su totalidad, como un sér, ni lo incluyo entre los organismos vivientes, ni sale aún, por tanto, de la concepcion dualista de la naturaleza, hasta llegar á estimar la vida, al modo de Hæckel, como una esfera particular de aquella, y á la fisiología como una «aplicacion» de la Física, la Química, la Morfología *generales*, etc. á dicha esfera.—En cuanto á la psicología, considera las funciones psíquicas, como todas, estrictamente ligadas y dependientes á un *substratum* material, que constituye su órgano, y que es el protoplasma en los séres inferiores (incluso, tal vez, las plantas) y las células nerviosas en los organismos animales superiores; funciones que en sus dos formas, sensacion y movimiento, se producen como reacciones contra el estímulo de los excitantes exteriores, cuando alcanzan cierta intensidad, y que van acompañadas de acciones mecánicas, físicas y químicas, cuyo estudio es objeto, respectivamente, de la psicofísica y la psico-química. Por último, dichas funciones se desenvuelven en estos términos: la sensacion, de una parte, en sentimiento de placer y dolor; de otra, en la percepcion, cuando localizamos la sensacion en el tiempo y el espacio; y final y supremamente, en la idea, cuando á dicha percepcion añadimos la causalidad. Por su parte, el movimiento se hace voluntad, que en ellos se encarna y anuncia.

La primera edicion del presente libro (al cual habia ya precedido en 1880 un ensayo intitulado *Psicogénesis* y publicado en sus *Hechos y problemas de la ciencia natural*) apareció en 1881; y la segunda, en 1884. Su asunto se enlaza, en la mente del autor, á su *Fisiología del embrión* (1), como un segundo momento en el exámen de la evolucion del individuo, á saber: el de sus primeros años (los tres primeros) de su vida independiente, despues de estudiado el período de su vida intra-uterina. Sin embargo, el autor ha creído que, aun tratándose de esta época, todavía tan rudimentaria, debia separar el desarrollo psíquico del físico, y limitarse á consignar en su libro los hechos fundamentales de aquel. Estos hechos, principalmente tomados de la observacion diaria de su hijo, por la mañana, á mediodia y por la tarde, hasta cumplir los tres años, y resumidos sustancialmente, constituyen el fondo del libro.

Con ser de extremada importancia sus resultados generales, que se podría decir, su utilidad máxima se encuentra, como dice el traductor, en ofrecer un programa de observaciones y experimentos acerca de las cuestiones que estudia y del método aproximado para ello. El exámen en este libro, como ya se ha dicho, versa sobre un solo niño, aislado, sin

hermanos, aunque sometido á las condiciones usuales, en vez de recaer sobre la comparacion del desarrollo psíquico en varios individuos; pero sin excluir alguna referencia en este orden. El procedimiento del autor se explica, entre otras razones, por su punto de vista general con respecto al origen de las actividades psíquicas, para el cual importaba sobremanera estudiar la «psicogénesis» en su mayor simplicidad, aparte de influjos que pudieran perturbar y oscurecer su observacion.

Este punto de vista es que no debemos representarnos el alma del niño como la *tabula rasa* de otros tiempos, *in qua nihil esse pictus*, sino como la combinacion de aptitudes hereditarias con las excitadas por la accion del medio. El niño trae ya «escritas» en su psiquis muchas cosas antes de nacer; y las funciones fundamentales que en este orden se revelan despues de salir al mundo exterior, son otras tantas aptitudes potenciales, primitivas y embrionarias, que las nuevas condiciones del medio van estimulando. Estas aptitudes—al ménos, la de sentir—deben existir ya en el óvulo fecundado, ó más bien en aquellos de sus elementos celulares á cuyas expensas se constituyen luego las hojas del blastoderma y que poseen facultades de movimiento y de una especie de sensacion obtusa, análogas á las de un ameba y producidas por la acumulacion de impresiones sensitivas durante una serie de generaciones incalculable. Estas facultades son casi latentes é imperceptibles en el feto, protegido de las excitaciones externas, y muy visibles en el recién nacido. La distincion de lo que en la vida psíquica de éste corresponde á la accion del medio y de lo que corresponde á la herencia (distincion que ya habia hecho Hartmann en el animal y en el hombre) es el principal objetivo del libro de Preyer.

La psicogénesis, dice, semeja al curso de un río: sus fuentes son misteriosas; su curso espárese por do quiera la vida; y acaba en el mar, de donde nació. Por esto, «á todo el que observa al niño—fisiólogo ó filósofo, maestro ó pedagogo, médico ó psicólogo, filántropo ó sacerdote—se ofrecen con insistencia y por sí mismas, bajo la forma plácida de aquella risueña cara de rosa, las cuestiones más profundas, cuestiones tan impenetrables como el gran misterio del nacimiento y la muerte.»

II.

El plan del libro, lo da el razonamiento siguiente: Siendo «la base de todo desarrollo psíquico» la actividad de los sentidos en sus cuatro momentos (excitacion, sensacion, percepcion, idea); y teniendo capital interés para comprender lo que pasa en el adulto, que piensa por sí, obra segun su voluntad y es responsable, saber lo que pasa en el párvulo, irresponsable, sin voluntad precisa, y que no piensa

(2) De la cual se halla en prensa—si es que ya no ha aparecido—una traduccion francesa del Dr. Wiet.

todavía, se debe comenzar el estudio por el desenvolvimiento de los sentidos. Este estudio constituye la primera parte del libro (155 páginas); la segunda (134 páginas) abraza el desarrollo de la voluntad, indicado en los movimientos del niño; y la tercera y última (176 páginas) examina la evolución de la inteligencia, hasta concluir con la génesis de lo que llama «el sentimiento del yo.» Cada una de estas partes (á las cuales aporta el autor con frecuencia datos de la psicología animal) termina con un capítulo, donde se condensan los resultados generales de la esfera de observaciones correspondiente; y á todo ello sigue un *Apéndice* (91 páginas), dividido en tres secciones y que presenta datos referentes al modo como los niños aprenden á hablar, á los defectos, imperfecciones y retrasos en el desarrollo psíquico de sus primeros años, y al aprendizaje de la vision por los ciegos de nacimiento, cuando están recién operados.

Determinando más al pormenor este plan, se debe notar los siguientes extremos: En la primera parte, el cap. I, que es el más extenso de ella, trata de la vista, y se subdivide, para estudiar este sentido: *a*) en la percepción de la luz; *b*) en la de los colores; *c*) en los movimientos de los párpados; *d*) en los de los ojos; *e*) en la dirección de la mirada; *f*) en la vision á distancia variable, y *g*) en la interpretación de las sensaciones visuales.—El cap. II tiene por objeto al oído, y considera: *a*) la sordera del recién nacido, y *b*) sus primeras sensaciones y percepciones auditivas.—El III expone la génesis del tacto: *a*) en la sensibilidad para el contacto; *b*) en las primeras percepciones táctiles, y *c*) en la sensación de temperatura.—El IV estudia el gusto: *a*) en la sensibilidad del recién nacido, y *b*) en la comparacion de las impresiones gustuales.—El V que versa sobre el olfato, lo examina: *a*) en el recién nacido, y *b*) en la distincion de las sensaciones olfativas.—En el cap. VI, se estudian las sensaciones y emociones orgánicas, por este órden: *a*) las de bienestar; *b*) las de malestar; *c*) las de hambre y sed; *d*) la saciedad; *e*) el cansancio; *f*) el miedo, y *g*) el asombro.

En casi todos estos capítulos se añade una seccion concerniente á la observacion de los animales recién nacidos. El pormenor es rico á veces, y siempre interesante; pero en la imposibilidad de entrar en su exámen, bastará, para dar idea de la trascendencia de esta primera parte, resumir el cap. VIII, en que el autor expone los resultados generales que saca de los datos expuestos.

1. Antes del nacimiento, en el feto, sólo las sensaciones táctiles son posibles; y ésto, en cuanto se refiere al simple contacto ó presion; ni áun las sensaciones generales orgánicas pueden tener lugar.

2. En cuanto al sentido de la vista, el niño nada ve, propiamente, durante las primeras

semanas, limitándose á distinguir la luz de la oscuridad; la percepcion de la diversidad de colores tarda algunos meses, y recae más bien sobre la de su intensidad luminosa, comenzando por el amarillo y el rojo, sin diferenciar del gris el verde y el azul, hasta el fin del segundo año de la vida. La rápida oclusion de los párpados, como movimiento reflejo defensivo, falta en las primeras semanas; y como signo de perfeccion de la vision, comienza despues del segundo mes. Los ojos están más abiertos en las sensaciones agradables que en las dolorosas; los movimientos del globo del ojo no están coordinados desde el principio para la vision distinta, sino que comienzan por ser muy asimétricos, haciéndose simétricos y coordinados poco á poco. En cuanto á la dirección de la mirada, al principio, se pierde en el vacío; despues, se aparta de los objetos que se hallan en la línea visual cuando otro resalta vivamente; luégo va siguiendo con la cabeza, y por último, con la vista solo, el movimiento del objeto: pasando así de la vision vaga á la distinta, como pasa, por fin, del ver al mirar, cuarta fase en que la acomodacion ya existe. Harto más (años) tarda en venir la aptitud para interpretar las sensaciones: la transparencia, el brillo, las sombras, la tercera dimension del espacio (el grueso), la evaluacion de las distancias, muy imperfecta todavía á los tres años, y aquellas percepciones para las que se combina con la vista el tacto, como la del bulto. El mecanismo de la vision es innato, pero su estado, rudimentario en el hombre, al contrario de lo que en muchos animales acontece, perfeccionándose, en cambio, por extremo durante su vida: la teoría empírica parece, pues, vencer aquí á la nativista.

3. El recién nacido puede ser tenido por sordo, como todos los mamíferos, durante las primeras horas, y aun días: ya porque, antes de establecerse la respiracion, no hay aire en el oído medio, ya porque el conducto auditivo no es permeable, ya porque el tímpano está demasiado oblicuo. El mecanismo auditivo, inferior en su elemento hereditario al del animal, va perfeccionándose y distinguiendo lo grave de lo agudo, los sonidos sibilantes, el canto, las palabras, antes de pronunciar las cuales, aprenden muchos niños á cantar; desde el segundo ó tercer mes, perciben la dirección del sonido. Una observacion más atenta destruye la preocupacion acerca de la superioridad usual de la vista respecto del oído, que es, por el contrario, el sentido preponderante en la psicogénesis, y muy delicado ya, poco despues del nacimiento.

4. La sensibilidad para el contacto es muy escasa en los comienzos de la vida exterior; la relativa á la temperatura se forma probablemente por la serie de transiciones de los baños templados al aire ambiente; y la que muestra

para el dolor localizado en puntos concretos de la piel, es muy obtusa: todo ello parece depender, no de ésta, pues los nervios cutáneos son los que más frecuentes excitaciones han sufrido en la vida intra-uterina, sino del estado imperfecto del cerebro.

5. El gusto es, de todos los sentidos particulares, el que aparece más perfecto desde el nacimiento. Aunque poco delicado al principio para apreciar diferencias intensivas, el recién nacido, contra lo que acontece en los demás, distingue desde el primer momento el sabor azucarado del amargo, del salado y del ácido. (¿Será por esto mismo, como acontece con los sentidos de los animales, ménos educable y perceptible que los otros?)

6. Algo semejante acontece también con el olfato. Hallándose llena de líquido la cavidad nasal del feto, es evidente que, ni antes de nacer, ni hasta pasado algún tiempo, puede despertarse el sentido del olor en el niño. Pero este tiempo es muy corto (á veces, de una hora); y cuando ha transcurrido, el olfato se ejerce con bastante precisión y delicadeza. Nótese que esta rápida perfección del proceso olfativo coincide con su escasa plasticidad ulterior en la vida del hombre adulto.

7. En cuanto á los sentimientos que nacen de las diversas sensaciones, parece que, en las primeras épocas, son muy poco numerosos; pero en cambio llegan á mostrar, en ocasiones, bastante intensidad, aunque escasa duración, por la fatiga que pronto les sigue. La alternativa de placer y dolor que acompaña á las impresiones del niño, contribuye á formar su memoria y sus demás facultades mentales y á que vaya apareciendo el deseo de emociones agradables, gérmen primitivo de la voluntad. La sorpresa y el miedo son los más enérgicos factores de este proceso.

(Concluirá.)

EDUCACION DE LOS ARQUITECTOS EN FRANCIA

DESDE EL AÑO 1671,

por W. H. White.

(Conclusion) (1).

Nuevos documentos presentados á la Academia en 1775 y registrados por el Parlamento al año siguiente, declaraban que la corporación se compondría (2) de académicos—arquitectos, divididos como ántes en dos clases, con 16 miembros cada una; de socios honorarios, 16 en número, escogidos entre las personas, que, sin profesar la arquitectura, se distinguieran por sus conocimientos en ella ó en las artes con que se relaciona (su categoría era intermedia entre la de los socios de la

primera y los de la segunda); y por último, de 12 correspondientes, franceses ó extranjeros, escogidos entre artistas residentes fuera de París á una distancia mayor de 50 millas de la capital.

Se encuentra gran cantidad de datos sobre la influencia y trabajos de la Academia de Arquitectura, durante el siglo pasado, en el *Cours* de J. F. Blondel, publicado en *L'Architecture française*, y editado por Patte, autor de los *Monuments érigés en France à la gloire de Louis XV*, folio, Paris, 1767, y de *Mémoires sur les objets les plus importants de l'architecture*, 4.º, Paris 1769. Gabriel era miembro de la Academia; y profesor en ella, durante la primera mitad del siglo XVIII, fué el ya citado Blondel, como también lo era David-Leroy en 1791. Los académicos, que eran todos *architectes du roi*, resultan haber sido, hasta su supresión, en número de 40, y haber tenido bajo su dirección un número igual de discípulos; hecho señalado por P. Baltard en un documento leído en la Academia de Bellas Artes el año 1820.

La Revolución, que suprimió las Academias, sirvió tan sólo para retardar el desarrollo de la supremacía artística de Francia; pero felizmente muchas de aquellas instituciones fueron restablecidas.

En 1795 (22 de Agosto), se fundó, por un decreto de la República, el Instituto Nacional de Ciencias y Artes. El 25 de Octubre, se le declaró perteneciente á la República y destinado: 1) A impulsar las ciencias y las artes por medio de incesantes investigaciones, publicación de nuevos descubrimientos, y correspondencia con las sociedades sabias del extranjero; 2) A proseguir, en conformidad con los decretos del Directorio, trabajos científicos de utilidad general. Había de estar compuesto de 144 miembros residentes en París y otros tantos esparcidos por toda Francia; el número de socios extranjeros debía ser de 24, ó sea 8 por cada una de las tres clases en que el Instituto estaba dividido, á saber: 1) Ciencias físicas y matemáticas, con 60 miembros y 20 asociados; 2) Ciencias morales y políticas: 36 miembros y 36 asociados; 3) Literatura y Bellas Artes: 48 miembros y 48 asociados. Se concedió para el Instituto, el colegio Mazarino. Todos los años el presupuesto concedería una suma para su sostenimiento y la prosecución de sus trabajos, y habria que escoger en concurso 26 ciudadanos, para que viajaran cierto número de años á expensas de la República. El *Palais national* en Roma, ya ocupado por alumnos de pintura, escultura y arquitectura, se conservaría y usaria según su destino primitivo; su director, nombrado cada seis años, habia de ser, como primitivamente, un pintor francés que hubiese residido en Italia.

Se enviaría anualmente á Roma á alumnos designados por el Instituto, y allí serían alojados y mantenidos cinco años á expensas de

(1) Véase el número 240 del BOLETIN.

(2) Véase el *Dict. de l'Académie des Beaux-Arts*, artículo *Académie d'Architecture*.

la República, que también pagaría sus gastos de viaje. Además, el Instituto debía distribuir públicamente varios premios. Nuevas funciones le fueron encomendadas en 1799 (13 de Diciembre), y se señalaron 8 profesores de música y composición. En adelante, ninguna otra corporación francesa podría llevar el título de *Instituto*; orden que se ha cumplido al pie de la letra.

Cada una de las tres clases de que estaba compuesto en 1795, se reunía separadamente con intervalos regulares, tenía cuatro sesiones públicas al año y publicaba sus actas anualmente; y las tres reunidas bajo el nombre de Instituto sometían un informe anual al Gobierno, sobre los progresos de las ciencias y las artes. Al mismo tiempo el Instituto concedía seis premios, dos á cada clase, y los proclamaba en una de las sesiones públicas de la corporación en pleno. Cuando aparecía una obra de importancia y mérito, el Instituto informaba al Gobierno sobre ella. Todos los años, las tres secciones de pintura, escultura y arquitectura (de la 3.^a clase, de Literatura y Bellas Artes), se reunían y escogían á los artistas que debían designar para residir y estudiar cinco años en Roma. Una comisión de seis miembros, dos por cada clase, elegidos anualmente, era la encargada de la superintendencia de sus asuntos y de informar anualmente á la corporación.

Pasando por alto el decreto del Consulado (1803), según el cual el Instituto se dividía en cuatro clases, y se suprimía la de ciencias morales y políticas, llegamos por último al estatuto de Luis XVIII, 1816 (21 de Marzo), cuando se reorganizó el Instituto y se restauraron las Academias según el orden de su fundación, á saber: *Académie française*, *Académie royale des inscriptions et belles-lettres*, *Académie royale des sciences*, *Académie royale des beaux-arts*. Por esta reorganización, cada Academia (término por el cual la primera República había sustituido, sin necesidad la palabra, *clase*), tenía acción independiente, y libre disposición de los fondos especialmente concedidos á aquellas por el Estado. Pero la secretaría y la Biblioteca y demás colecciones del Instituto quedaban comunes á todas las Academias. Seis años después, Luis Felipe restauró la *Académie des sciences morales et politiques* como quinta Academia de las que componían el Instituto; después de esto, aunque se han hecho modificaciones insignificantes, el Instituto de Francia ha seguido constando de cinco Academias, domiciliadas en el Palacio del Instituto, antiguo Colegio Mazarino, que contiene la espléndida Biblioteca y colección Mazarina. La Academia de Bellas Artes, dividida en cinco secciones, se compone de 14 pintores, 8 escultores, 8 arquitectos, 4 grabadores y 6 compositores de música; con 10 académicos libres, todos franceses, 10 *associés étrangers* y un se-

cretario perpetuo. Tiene también miembros correspondientes en igual número que los académicos, y divididos en seis secciones, compuestas de franceses y extranjeros, y con el mismo número cada una, que las de académicos. Entre los correspondientes extranjeros están los pintores Sir F. Leighton y Mister L. Alma-Tadema; un compositor inglés de música, Sir J. Benedict; y dos correspondientes libres ingleses, el profesor C. T. Newton y Sir R. Wallace.

Los arquitectos académicos, miembros del Instituto, son MM. Questel Ballu (entró en Roma en 1840), Garnier (Roma, 1848), Abadie, Bailly, Vaudremer y Ginain (Roma, 1852). Otro arquitecto, M. Albert Lenoir, es académico honorario. Los miembros correspondientes franceses, son, MM. Morey (Roma, 1831) en Nancy, Révoil en Nimes, M. Marionneau en Burdeos. Todos los arquitectos de la Academia francesa de Bellas Artes son correspondientes del Real Instituto Británico de Arquitectos.

Después de la supresión de la Academia de Arquitectura, por cuya causa quedó sin instructores la juventud de la profesión, se hicieron esfuerzos individuales para establecer una escuela ó estudio: se fundó un *atelier* semi-privado que fué dirigido por David-Leroy, A. L. F. Vaudoyer y L. P. Baltard; mucho deben á estos distinguidos profesores nuestros compañeros de Francia. Ellos conservaron la tradición académica desde 1789 hasta 1816. La proposición de Vaudoyer, para el establecimiento de una escuela nacional, sugirió el de seis cátedras, correspondientes cada una de ellas á uno de los siguientes capítulos:

i. Elemental. Comparación entre diversas construcciones por respecto á los principios de composición. Aplicación de dichos principios, desarrollada en dibujos que habían de hacer los alumnos.

ii. Arquitectura de los diversos pueblos, históricamente considerada. Investigar la belleza y proporciones de los monumentos antiguos. Estudio de los autores antiguos y composición en *grande*.

iii. Construcción. Su estudio en diferentes naciones; la propia de los antiguos, sus procedimientos y materiales, comparados con los nuestros. Experimentos del natural y su demostración en los edificios mismos.

iv. Perspectiva. Desarrollo de las proporciones de un edificio desde diversos puntos de vista; métodos breves para dar cuenta, por medio de la perspectiva, de las composiciones y lecciones prácticas recibidas por los alumnos, quienes habían de trabajar durante este curso, bajo la dirección del profesor en clases adecuadas.

v. Matemáticas. Aplicación al arte de construir y levantar planos por medio de la Trigonometría.

vi. Estereotomía.

En el trascurso de los tiempos, reconociendo el Gobierno la necesidad de poseer alguna institucion central para la enseñanza de la Arquitectura, apartó ciertas salas del colegio Mazarino para dicho fin, y allí fué costumbre, andando el tiempo, que tuvieran lugar los ejercicios para los grandes premios (*grands prix*) de Roma y las sesiones del Instituto nacional. Puede decirse que la Escuela de Bellas Artes data de esta época (principios del presente siglo). Cuando fueron restauradas y agrupadas las Reales Academias (1816) bajo la denominacion comun de Instituto Nacional, se pusieron los cimientos de la futura Escuela de Bellas Artes, en un terreno cubierto entonces en parte por un convento de la Edad Media, que contenía el célebre Museo de Monumentos franceses, reunido y dirigido por M. Alexandre Lenoir, padre del actual secretario de la Escuela de Bellas Artes, M. Albert Lenoir, cuyas valiosas cartas sobre la creacion de dicha Escuela, ruego se me permitan leer.

Dicen así: «Nuestra Escuela es heredera, en parte, de la antigua Academia de Pintura y Escultura creada en 1684 por los más hábiles artistas del siglo de Luis XIV; despues, de la de Arquitectura, que databa de 1671, ambas aprobadas por orden del rey. La Academia de Francia en Roma se fundó en la misma época. El 8 de Agosto de 1793, fueron suprimidas estas Academias por decreto de la Convencion; pero como el estudio de las artes estaba amenazado de muerte por esta medida, se decretó, el 28 de Setiembre de 1793, que todos los miembros de las secciones de pintura y escultura encargados de la direccion de dichos estudios, continuaran prestando sus servicios en una escuela pública que se llamó Escuela de Artes. Los demás profesores fueron suprimidos, así como su director. El 30 Frimario, año xiv de la República, M. Champagny, Ministro del Interior, hizo cesar, por una orden, el estado provisional de la Escuela, para cuya organizacion se habian propuesto muchos proyectos sin resultado. Por esta orden, los profesores de plantilla debian ser 12: 6 pintores y 6 escultores; los rectores no debian ser sino 4, y no llegarían á este puesto hasta la edad de 70 años: no tuvo esta orden completa observancia, pues los profesores no fueron más que 8.

El estudio de la arquitectura, abandonado por el Estado, permaneció en el olvido durante muchos años, y los alumnos, dispersos y sin guía, hasta que M. David-Leroy, autor de una obra debida á sus estudios en Grecia, recogió á algunos jóvenes que se encontraban sin proteccion ni local. El 24 Pluvioso, año XI, M. Vaudoyer, padre, habia hecho un proyecto de Escuela de Arquitectura; se unió á M. David-Leroy, llamaron á algunos artistas, como

M. Baltard, para dar programas y juzgar los concursos, y los premios adjudicados á los discípulos fueron distribuidos á costa de los profesores.

La Escuela de Arquitectura, desarrollada bajo esta influencia, se estableció en las salas del piso bajo del gran patio del Instituto, antiguo Colegio Mazarino, y los concursos para el premio de Roma tenían lugar en los pisos altos de los edificios del mismo patio.

El 18 de Diciembre de 1816, Luis XVIII destinó á la Escuela de Bellas Artes el antiguo local del convento de Agustinos Menores de la Reina Margarita, situado en la calle de *Petits Augustins* (hoy de Bonaparte, faubourg Saint Germain), en cuyo monasterio mi padre Alexandre Lenoir habia fundado (1790) el célebre Museo de los Monumentos franceses, coleccion preciosa formada por él con todos los sepulcros de nuestros reyes, príncipes y grandes hombres, y los monumentos de arte nacional que habia podido arrancar á la piqueta revolucionaria. M. Debret, arquitecto del Gobierno (luego miembro del Instituto), fué el encargado de los trabajos de instalacion de la nueva escuela; el Museo habia sido suprimido por orden del rey, en 14 de Abril de 1816, y sus principales monumentos fueron trasladados en 1817. M. Debret estableció anfiteatros para cursos y estudio en las antiguas salas del Museo, construyó un edificio para los concursos mensuales y para los de Roma, y en el antiguo jardín del Museo construyó el ala meridional del palacio de los estudios; el edificio habia llegado á este punto, cuando M. Félix Duban, cañado de M. Debret, recibió el encargo de completar este monumento y todas las dependencias definitivas de una gran escuela.»

La orden de Luis XVIII, de 4 de Agosto de 1819, reglamentando esta nueva escuela, la dejaba á cargo de los profesores en «asamblea general,» cuyas decisiones eran ejecutadas por un presidente, un vicepresidente, el presidente anterior, el secretario perpetuo y uno de los profesores de la seccion de Arquitectura; formando todos ellos un Consejo administrativo. Aunque la escuela era una institucion oficial, el ministro de la Corona no tenía voz ni voto en sus asuntos, siendo la asamblea general de profesores, único y absoluto árbitro de todo lo que á ella concernía. Puede concebirse que en tales circunstancias, la influencia de la Academia era poderosa y contrarrestaba la del Estado.

La reorganizacion de 1864 fué más importante, pues separaba virtualmente la escuela de la Academia de Bellas-Artes y colocaba á la primera como institucion independiente bajo la inmediata direccion del Estado. Napoleon III puso la administracion de la Escuela á cargo de un director, que habia de nombrarse cada cinco años, con una junta compuesta de un secretario, un contador, un conservador y un

bibliotecario; el personal para la enseñanza constaba de profesores encargados de los diferentes cursos, y otros que dirigían los estudios (*ateliers*). El decreto imperial instituyó un Consejo compuesto del superintendente de Bellas Artes, como presidente; el director de la administración del mismo departamento, vicepresidente; dos pintores, dos escultores, dos arquitectos, un grabador y otros cinco miembros; todos ellos eran nombrados por el ministro, y un tercio del Consejo, excepto el presidente y vicepresidente, se renovaban cada año; pero podía ser reelegido por sufragio. Entonces por primera vez se quitó á la Academia la atribución de juzgar los trabajos sometidos para el *grand prix de Rome*, atribución que se delegó en jurados pertenecientes á la Escuela. También se reglamentaba lo concerniente á estos premios; el Consejo de la Escuela hacía los programas de los dos ejercicios preliminares, así como el del concurso final y los proyectos presentados en cada uno de los tres plazos eran juzgados por un jurado compuesto de nueve miembros por cada una de las tres secciones de pintura, escultura y arquitectura, y cinco por la de grabado en medallas y piedras duras. Se decidió que los alumnos pintores, escultores y arquitectos enviados á Roma, fueran pensionados por cuatro años y no por cinco, haciendo obligatoria su permanencia en la Academia de Francia en Roma durante dos años, y pudiendo emplear los restantes en viajar según sus gustos y conveniencia, con tal que dieran parte de sus planes en este respecto. Los grabadores eran pensionados solamente por tres años, debiendo estar por lo ménos dos en la Villa Médicis. El director de esta Academia tenía que informar al ministro sobre el trabajo allí ejecutado cada seis meses, así como sobre los progresos hechos por los pensionados á su cargo.

El Estado fundó once estudios (*ateliers*) en combinación con la Escuela, y con un profesor al frente como *chef d'atelier*, en cada uno de los tres que se organizaron para las secciones de pintura, escultura y arquitectura. Los académicos MM. Cabanel, Pils y Gérôme, se encargaron de los estudios de pintura; MM. Guillaume, Joffroy y Dumont, de los de escultura; MM. Constant-Dufeux, Paccard y Ch. Laisné de los de arquitectura.

En cuanto á la Escuela de Bellas Artes, desde entonces no se ha hecho alteración alguna en principio, aunque en 1878 se decretaron modificaciones importantes en ciertos pormenores, y el 30 de Setiembre de 1884 se firmó un decreto por el cual se reformaba el reglamento de la Escuela.

Las bases de la institución son cuatro.

I. La Escuela nacional y especial de Bellas Artes está consagrada á la enseñanza de la pintura, escultura y arquitectura, grabado en dulce, grabado de medallas y glíptica.

II. La enseñanza comprenderá:

a) Cursos orales sobre los diferentes ramos del arte; b) Escuela propiamente dicha, dividida en tres secciones: 1) Pintura y grabado. 2) Escultura y grabado de medallas y glíptica. 3) Arquitectura. c) Estudios (*ateliers*) en número de 11: 3 para pintura, 3 para escultura, 3 para arquitectura, uno para el grabado en dulce, y otro para el grabado de medallas y glíptica. d) Las colecciones; e) Biblioteca.

III. No pueden ser alumnos de la Escuela los menores de 15 años ni los mayores de 30.

IV. Los extranjeros pueden (con permiso del director) estudiar en la Escuela y entrar en concursos, con tal de que cumplan las obligaciones que se imponen á los estudiantes franceses.

La Escuela está regida por un Consejo de 23 miembros, presidido por el ministro ó por el director de Bellas Artes, y en su ausencia, por el director de la Escuela; estos tres miembros principales, el secretario y 14 miembros del Consejo son elegidos por el ministro, y otros cinco designados por la Junta de profesores, pero todos los nombramientos son extendidos en el Ministerio.

La sección de arquitectura se divide en dos clases, sin limitación en el número de alumnos. El exámen de ingreso á la 2.^a clase ó inferior, ha consistido hasta ahora solamente en: 1) Dibujo de algun adorno del yeso, hecho en la Escuela misma en tres sesiones de á tres horas. 2) Un croquis de arquitectura ó composición, según un programa dado al candidato, en una sesión de doce horas, durante las cuales se le encierra solo, ó como se dice *en loge*.

Al citado programa añadió el decreto de 1883 el modelado de un adorno de yeso (bajo-relieve) ejecutado en ocho horas; una vez terminado con felicidad este ejercicio, se permite al candidato pasar á la última parte del exámen de ingreso, que consiste en ejercicios orales y escritos. 1) Cálculo aritmético *en loge*. 2) Exámen de aritmética, álgebra y geometría. 3) Exámen de geometría descriptiva. 4) Exámen oral y composición escrita sobre los conocimientos históricos que se posean. Si las contestaciones satisfacen á los examinadores, se pasa á la 2.^a clase. Entonces se trabaja en los diferentes concursos y demás tareas pertenecientes á este grado, que se relacionan á la vez con el arte y con la ciencia de la arquitectura; dibujo ornamental de figura y modelado de adorno. Los programas de estos cursos, comprenden matemáticas, física y química en general, geometría descriptiva, perspectiva, estereotomía y construcción. Las recompensas concedidas por estos estudios consisten en medallas y menciones de diferente valor que determinan la admisión de 2.^a á 1.^a clase, en la cual se exige al alumno otra serie de ejercicios semejantes, pero de carácter más elevado. Medallas y menciones hono-



ríficas son las recompensas de los alumnos que se distinguen en esta clase.

Los premios pertenecientes á la Escuela de Bellas Artes solamente se conceden á los alumnos de la misma, á propuesta de un jurado de 30 arquitectos, presidido por el director de la Escuela.

También se concede un diploma por la Escuela. El candidato tiene que dar pruebas de su competencia, mas sólo le es permitido hacerlo despues de haber obtenido cierto número de medallas, menciones, etc., en los diversos concursos de la Escuela, ó en el premio de Roma. El exámen para el diploma está dividido en dos partes; una gráfica y otra oral. La primera consiste en hacer las plantas, alzados y secciones de un edificio, incluyendo los detalles de construccion y un presupuesto y especificacion para una parte de aquella. La última prueba consiste en un exámen oral sobre diferentes partes del proyecto mismo y sobre los procedimientos constructivos bajo el punto de vista teórico y práctico.

El candidato sufre exámen sobre las cualidades y defectos de los materiales, su resistencia, los modos de emplearlos en la construccion; sobre historia de la arquitectura; elementos de física y química aplicadas á la construccion, y por último, sobre arquitectura legal y prácticas profesionales.

Puede mirarse como innovacion del último decreto, el concurso de emulacion, comun á pintores, escultores y arquitectos. No es más, que un ensayo para enseñar simultáneamente las tres artes, á cuyo objeto se abren dos concursos para los alumnos que han obtenido, por lo menos, una mencion en las secciones de pintura, escultura y arquitectura, estudiando las tres artes; y en la seccion de arquitectura, por lo menos, una mencion en dibujo de figura, y otra en el de adorno. El programa de estos concursos se redacta por el Consejo de la Escuela. El croquis (de cualquier composicion decorativa), ha de hacerlo el alumno *en loge*, y en el espacio de doce horas, y el dibujo, acabado en el de un mes. El jurado consta de los profesores de esta clase de estudios simultáneos, y además de 10 pintores, 10 escultores y 10 arquitectos, escogidos por sorteo entre los diversos jurados que esten actuando por aquel tiempo en la Escuela.

Los concursos para los *grands prix de Rome*, se abren únicamente para los escolares franceses menores de 30 años, ya sean ó no alumnos de la escuela. En arquitectura, pintura y escultura, hay concurso anual. Las condiciones de ingreso para los concursos en arquitectura, son muy sencillas. En Marzo tienen lugar las pruebas preliminares. Los candidatos tienen que hacer un croquis en doce horas, y de entre ellos el jurado escoge 25 que han de pasar á la segunda prueba, que consiste en hacer otro croquis en veinticuatro horas. De en-

tre ellos se escogen 10, que han de entrar *en loge* por espacio de setenta y dos días. Son premiados tres candidatos; el primero con medalla de oro, que se mira como el más alto premio concedido á los escolares franceses, y parte al siguiente año para la Academia de Francia en Roma, donde es alojado y mantenido durante cuatro años á expensas de la nacion. Los competidores segundo y tercero, reciben medallas y ganan una justa distincion; quedan exentos, si trabajasen nuevamente por el *grand prix*, de hacer los croquis preliminares.

En Roma, el pensionado tiene una habitacion y un estudio particular; come y cena á horas fijas en mesa comun; tiene que acomodarse al reglamento de la Academia, y por lo tanto, obedecer las órdenes del director. Pero, aparte del cumplimiento de sus obligaciones en materia de dibujo, no se le pone restriccion ninguna sobre sus acciones. Es uno de sus deberes, durante el segundo año, visitar las principales ciudades de Italia, pudiendo extender su viaje hasta Grecia, privilegio que rara vez desperdicia el pensionado de arquitectura. Durante los dos primeros años de la pension, tiene que hacer cuatro estudios de detalle de cualquier edificio antiguo que hubiere escogido; el tercer año, ha de hacer tambien cuatro estudios de detalle, y á más un fragmento de un edificio antiguo, mostrando sus proporciones y construccion. De estos estudios se conservan copias en los archivos de la Academia, pero los originales quedan en propiedad del pensionado. Durante el cuarto año, ha de presentar dibujos geométricos de un edificio antiguo de Italia ó Grecia, ejecutando dichos dibujos del natural, y acuarelandolos. Además, el pensionado tiene que hacer otra serie de dibujos del mismo edificio, restaurándole, y una noticia histórica del mismo. Debe presentar tambien dibujos de detalle, á la cuarta parte del natural, de las porciones más características del edificio, dibujos que pasan á ser propiedad del Gobierno.

M. Beulé publicó en la *Revue des deux mondes*, una Memoria sobre la Academia de Francia en Roma, que mostraba los resultados del sistema francés de educacion, tributándole elogios tan justificados por sus argumentos, como elocuentes por la frase.

Según él, en 1801 se abrió una nueva era para la Escuela de Roma. Esta habia sobrevivido á la Revolucion, y aun habia ganado con ella, pues mientras que al principio solo era protegida por unos cuantos, obtuvo al fin el apoyo de la nacion. Tomando la larga lista de los pensionados de la Escuela, nombra á los que han sabido conquistar y obtener ya éxitos positivos, ya el favor del público y la gloria. Empieza con una relacion de los pintores, callurosa, elocuente, respecto á los escultores, se muestra entusiasmado, y dice: «¿De dónde de-

riva la grandeza y fuerte vitalidad de la escultura, sino de la permanencia en Roma, de la contemplación de los antiguos mármoles, de un estudio inteligente del Renacimiento y de los trabajos sabiamente graduados de la Villa Medicis?»

«Hagamos—prosigue—una lista de los escultores que no han estado en Roma, y comparemos con la que yo he presentado; se encontrarán en aquella unos cuantos brillantes ejemplos personales, pero no una serie tan imponente de talentos como en la mía; y no he mencionado todas las esculturas monumentales, ni los innumerables bajo-relieves, ni las estatuas de hombres célebres, con que celosamente se enriquecieron nuestras capitales de provincia, ni esas admirables copias en mármol, hechas en los museos de Roma y Florencia, que adornan la Escuela de Bellas Artes y otros edificios de París. No sé si me ciega el amor patrio, pero me parece que la escultura francesa, desde el siglo de Jean Goujon y el de Puget, no ha ocupado nunca tan alto puesto en Europa como el que ocupa en nuestros días; y esto lo debe á la Escuela de Roma. Tampoco puedo reprimir sentimientos semejantes, cuando miro el papel de nuestros arquitectos de Roma, sobre todo, de los que han vivido en el siglo presente.»

Desde 1720 hasta 1883, período de ciento sesenta y tres años, han sido enviados á Roma 164 franceses. Cockerell, autor de una noticia sobre Duban, Leon Vaudayer y Henri Labrousse, refiere con entusiasmo la devoción mostrada por ellos y otros pensionados en Roma, durante los primeros cursos.

Dice Cockerell: «Encuentro en ellos un alto ideal, entrañando una noble ambición, peregrina con entereza de ánimo é incansable energía... no manchados con el menor tinte de avaricia. La primera ambición de estos hombres, ya hayan nacido en la abundancia, ó, por el contrario, en la escasez, no es correr á la práctica de la profesión, sino distinguirse en la Escuela y ganar sus honores y su corona, el *grand prix*. Sus biografías deben hacernos sonrojar, y no puedo menos de sentir con humillación cuán grande es nuestra necesidad de su estudio.»

Ni aun después de cumplido su cometido en Roma, abandona el Estado al arquitecto pensionado. A su regreso á París, tiene un derecho de preferencia para ser empleado en cualquiera de los edificios públicos en construcción. De esta suerte viene á ser subordinado de algun académico, de cuya situación, si se conduce satisfactoriamente, pasa quizá á ser arquitecto-auxiliar y aun arquitecto-anexo (colaborador). Por muerte ó retiro del arquitecto del edificio, puede ser promovido á ocupar el puesto vacante. El pensionado de Roma, á su vuelta, tiene también derecho de preferencia para ser designado ayudante del Consejo

general de obras públicas; y frecuentemente son puestos á las órdenes de los inspectores generales, acompañándoles en sus viajes periódicos de inspección, en París, y por toda Francia.

Queda que decir otra verdad. El pensionado de Roma hace lo que nuestros abuelos llamaban gran viaje (*grand tour*). Nuestros vecinos nos hacen el cumplimiento de creernos más viajeros que ellos, y esto porque visitamos á París con más regularidad que ellos visitan á Londres; pero todos ó la mayor parte de los arquitectos distinguidos de Francia, han residido durante algun tiempo en Italia ó Grecia, trayendo de allí, no meros croquis, bonitos y de efecto, sino verdaderos dibujos arquitectónicos.

Patentes como son las ventajas de un sistema, cuyos magníficos resultados pueden juzgarse estudiando los edificios y monumentos públicos de Francia, sin embargo, aún hay muchas gentes en aquel país y mucha más en éste, que piensan que el mantener el Estado Escuelas y Academias, no es sino un mero pretexto de protección, opuesto por completo á los gloriosos principios financieros del libre-cambio. Pero á fe mía, la diferencia entre un cuerpo de arquitectos conducidos por un sistema académico tal como el que florece en París, y un cuerpo de arquitectos reducidos á adquirir conocimientos en su arte, á salto de mata, en una lucha poco seria y especuladora por adquirir trabajos, no deja de parecerse á la diferencia entre un ejército de soldados prontos á salir al campo, y un puñado de hombres desarraigados y con mosquetes.

Si aún se necesitara alguna otra prueba, para un arquitecto inglés, que tenga un regular conocimiento de la lengua francesa, podría hallarse en la existencia de esa espléndida literatura, que durante los últimos doscientos cincuenta años ha servido á Francia para elevarse á la cumbre de la preponderancia artística. Podría también encontrarse en la satisfacción y provecho que resultan de la inteligente apreciación, verdadera estima, consideración y buenas maneras, con que sabios y literatos tratan en Francia el noble arte de la arquitectura. Por otra parte, si algo puede disculpar la forma despreciativa con que miran á la arquitectura semejante clase de gente en Inglaterra, debiera encontrarse en que, en las opiniones confesadas por muchos sabios y autores ingleses, sobresalientes en sus especialidades y de muchos hombres políticos, afortunados en industria y comercio, en la ciega confianza en que basta el talento práctico para hacer esta comarca poderosa y rica, ha ahogado aquella facultad perceptiva que, en mi opinión, debería buscarse, para coronar el edificio por el desarrollo al más alto grado de los instintos literarios artísticos y sociales de la nación. El respeto profesado por todas las clases

francesas, sin distincion de opiniones políticas, hacia las artes superiores, se ha desarrollado con la preponderancia de sus Academias; y esto ha sido favorecido por el íntimo contacto de los académicos bajo la cúpula del Palacio Mazarino.

Cada Academia, por turno, preside al Instituto entero, y del mismo modo cada seccion preside, por turno, á su Academia. Por esto, tocó en suerte, á M. Gounod, el célebre compositor, presidir la sesion anual en 20 de Octubre de 1883, en que se distribuyeron los *grands prix* de arquitectura, de escultura y pintura, y gran cantidad de otros premios.

Los brillantes resultados de la educacion de los arquitectos en Francia, débense en gran parte á la benéfica influencia de un sistema proseguido durante más de dos siglos, y en el que Academia, Escuela y Estado, han trabajado á la vez por el bien nacional, sistema por el que se han llevado á dominio de los franceses, los monumentos de Grecia y Roma, y por tanto, se ha vinculado en ellos la herencia de las artes intelectuales que han contribuido á la gloria de Atenas, capacitando á la pequeña República para dividir con la Roma imperial el homenaje del mundo moderno.

ENCICLOPEDIA.

BIOLOGÍA Y CRIMINOLOGÍA

por el Dr. Benedikt (1).

La biología moderna ha establecido sobre nuevas bases la ciencia del hombre, merced á lo cual tiene que penetrar forzosamente en todas aquellas disciplinas donde desempeña algun papel el conocimiento de la naturaleza humana; y por tanto y ante todo, en la psicología general, y especialmente en la criminalista.

Hallándose la criminología en vías de apropiarse todos los resultados de la moderna escuela antropológico-criminal, necesita en primer término emanciparse de su antigua dependencia respecto de las hipótesis formadas por la filosofía y la teología morales. Tal es la primera exigencia que debe hacerse á una ciencia exacta; y es triste que, más de cien años despues de publicada la *Crítica de la razon pura* de Kant, esta emancipacion no haya tenido lugar todavía.

Otro postulado para una reforma de la criminología y de la codificacion penal, es la de no usar sino expresiones imparciales y que no impliquen doctrinas preconcebidas; así estamos obligados á abstenernos de expresiones como las de *culpa*, *expiacion*, *pena*, excluyéndolo

las de las teorías y de los códigos, por cuanto ya envuelven determinados principios filosófico-morales.

La escuela que trata la psicología criminal como parte de las ciencias naturales; no parte de tales principios ni de la definicion del delito; sino de los hechos criminales y de la psicología del delincuente, recogiendo los datos del desenvolvimiento psíquico de la humanidad, los de la psicología comparada de las diversas razas constituidas en grados superiores ó inferiores de cultura, los de la psicología naturalista, ó sea la fisiología aplicada del cerebro, y los de la antropología. Su más importante resultado es la clasificacion psicológica de los delincuentes conforme á la naturaleza, tal como en el Congreso de Amberes tuvo ocasion de exponer é introducida hoy en la ciencia por jurisconsultos y antropólogos eminentes.

a) La primera categoría comprende á aquellos individuos normalmente constituidos que, por virtud de una educacion defectuosa, de pasiones sumamente excitables, de una seduccion, de la escasez y la miseria, ó de una apatía engendrada por circunstancias desgraciadas, llegan á hacerse criminales.

b) La segunda, á los que se podria llamar enfermos: v. gr., á los alcohólicos, epilépticos, locos y acaso histéricos. Las legislaciones actuales han adoptado respecto de esta clase una posicion oblicua. Por ejemplo, el juez para penar al reo ebrio, tiene que apelar á la ficcion de que, al tiempo de cometer el delito no estaba ya inconsciente; la importante autoridad psicológica en que se apoya suele ser algun agente de policia. La cuestion de si un hombre semejante es ó no peligroso para la sociedad de una manera permanente, para nada se toma en cuenta. Todavía es mayor la indiscrecion de la ley, precisamente con respecto á los casos, más temibles para la sociedad y más difíciles de diagnosticar, de la epilepsia y la enajenacion mental. Cuando el estado del reo no está comprobado, el juez tiene que absolverlo, perdiendo ya todo influjo eficaz, sobre estos peligrosos individuos, ó condenarlo, á sabiendas ó no, contra el sentido de la legislacion contemporánea.

c) La tercera clase abraza á los llamados «degenerados», ó sea á aquellos individuos que muestran graves lagunas en su inteligencia y en su modo de sentir, y que, por lo comun, ofrecen los signos antropológicos de su degeneracion. Son estos los más temibles criminales, especialmente los homicidas; y sin embargo, segun el espíritu de la legislacion vigente, deben ser absueltos, si se indagase y probase la verdad, lo cual contradice áspidamente la suprema mision de la justicia, á saber: proteger la sociedad.

d) El cuarto grupo es el de la inmensa mayoría de los delincuentes «de profesion», que

(1) Extracto de una conferencia dada en la *Asociacion jurídica*, de Viena.

viven de cometer delitos. Por el camino de la psicología descriptiva, se muestra que el factor fundamental de la vida de su espíritu es la «neurostenia innata», una debilidad nerviosa y psíquica nativa, y consiguientemente un sentimiento de rápido agotamiento en todo trabajo, ora sea físico, ora mental. Aversion, pues, al trabajo, frivolidad, sed de goces bajos y debilidad en las luchas morales, son el resultado de esta situación innata, tan por demás diversa de la locura, como lo es esta de la del individuo normal.

La clasificación psicológica de los italianos en delincuentes natos, de ocasión y habituales, es insostenible. Porque, aun el hombre más normal, merced á su temperamento nativo, delinque en ciertas circunstancias; porque los degenerados—«criminales natos» de los italianos—han menester también ocasión y estímulo para cometer delitos; y porque el epiléptico, v. gr., y más todavía el hombre normal, pero colocado en una necesidad constante, pueden llegar á hacerse delincuentes habituales.

Para comprender las relaciones de las distintas variedades psicológicas de la humanidad, hay que clasificarlas en tres grupos éticos principales.

a) Constituye el primero el *homo nobilis*, que sacrifica sus intereses egoístas por amor á los intereses del progreso intelectual, moral y material de la humanidad. El Justo de Nazareth es el más insigne representante de este grupo. De él se recluta un buen número de los llamados «delincuentes políticos y religiosos», cuyos jueces son en muchos casos los verdaderos delincuentes.

b) El segundo está formado por el *homo typicus*, que, ya oscila entre un *plus* y un *déficit* moral, ya se mantiene en el medio.

c) El tercero contiene tres variedades capitales: el *homo criminalis*, de que ya me he ocupado; el *homo vitiosus*, á quien protege su posición social, ó la laxa moral del medio en que vive; y el *homo canaille*, con el más profundo déficit moral, pero cuya situación, talento y afición al trabajo defienden del brazo de la justicia. Ninguna clase de hombres se halla más á cubierto de ésta; y ninguna, sin embargo, es más terrible para la moral pública. Su imperio señala la proximidad de una crisis política, social ó financiera.

Estas clasificaciones psicológicas de los hombres conforme á la naturaleza de las cosas, en relación con la ley penal, así como el mantenimiento de las condiciones fundamentales de toda ciencia exacta, hacen fácil introducir en la codificación los resultados de la escuela naturalista. Si sustituimos la expresión de «culpa» por la de «peligro manifiesto», para la seguridad de la vida, de la propiedad, del honor, etc., etc.; y si nos valemos de la clasificación psicológica antes indicada, podremos satis-

facer natural y completamente los dos fines fundamentales de toda justicia penal: la defensa de la sociedad y la corrección posible del delincuente. Prescindamos de la palabra «pena», y hallaremos el «procedimiento» justo para con los elementos peligrosos de la sociedad.

LA CRISIS DE LA MANTECA IRLANDESA (1),

por H.

Mr. James Hudson, de la casa Hudson hermanos, de Ludgate-hill y otros veinte establecimientos más en la metrópoli y fuera de ella, puede pretender con justicia ser mirado como «el rey de la manteca» en Lóndres, porque tanto en la venta al por mayor como en el comercio al por menor, está por encima de todos. Aunque no es la casa más antigua de todas las que compiten unas con otras en el negocio, los hermanos Hudson tienen los corresponsales más numerosos, y se reconoce en todos los círculos, que pueden hablar, con respecto á la alta y baja de los precios de la manteca y á la condición del mercado, con mayor autoridad que la misma Junta de Comercio. Después de una peregrinación sin éxito al *Sanctum* del Consejo de Comercio, un representante de la *Pall Mall Gazette* visitó á Mr. Hudson para saber de él la verdad exacta acerca de la depreciación de la manteca irlandesa, que es uno de los productos más importantes de la vasta comarca quesera que se extiende al S. y SO. de Irlanda. «¿Cuánta ha sido la depreciación de la manteca irlandesa?» preguntó nuestro representante á Mr. Hudson, á quien encontró en su despacho, casi del tamaño de una prisión celular y amueblado de análoga manera.

«Es difícil dar las cifras precisas,» dijo Mr. Hudson. «Desde 1850 á 1866, el precio de la manteca se elevó gradualmente. Llegó al minimum en 1850, y al maximum en 1866. Desde 1866 á 1876, se mantuvo en el más alto nivel, y desde 1876 bajó por grados y ha seguido bajando hasta ahora, que ha alcanzado la cifra más baja que se ha conocido desde hace muchos años. Desde 1880 hasta 1885, la baja fué lenta y regular; yo diría, admitiendo todas las clases de manteca, que bajó de 1883 á 84, cerca de 4 ó 5 por 100; de 1884 á 85, otro 5 por 100, y que en este año ha caído, por término medio, un 15 por 100. Es decir, en los últimos tres años, ha bajado á lo menos hasta un 25 por 100, si se toma el término medio de todas las clases de manteca enviadas al mercado de Lóndres. La baja ha sido menor en la calidad de primera clase, y como la cantidad de primera clase no es por término medio más que una dozava par-

(1) De la *Pall Mall Gazette*, de 23 de Setiembre de 1886.

te del total producido, la aminoracion en el precio del mercado de la cantidad más grande de manteca irlandesa, ha sido más considerable. Diría que en las marcas inferiores—manteca de segunda, tercera, cuarta y quinta calidad—la baja ha sido casi un 30 por 100 en los últimos doce meses. Habrá una ligera reposicion hácia el fin de año; pero no hay razon para suponer que el precio medio de los doce meses siguientes será más alto que el precio medio de este año.»

—«Entonces, hablando en términos generales, Mr. Hudson, un colono irlandés recibe hoy por su manteca un 25 por 100 menos que lo que recibía hace tres años, y si ha sido un colono en pequeño, que produce manteca de calidad inferior, la baja ha sido en este período hasta un 30 ó 40 por 100.»

—«Así es. En los mercados de Cork, de cada 12.000 firkins (1) de manteca, 1.000 son de primera calidad, que producen al presente cerca de 96 chelines por quintal. La segunda calidad es de 80 chelines, y la tercera de 68 chelines. En las de cuarta y quinta calidad, nunca comercio; así, no puedo citar el precio de repente.»

—«¿Cómo ha sido más marcada la baja en las clases inferiores de manteca que en las superiores?»

—«Eso es debido á la enorme importacion de butirina de Holanda.»

—«¿Qué es la butirina?»

—«La butirina es oleomargarina y manteca, tan cuidadosamente mezcladas, que aún peritos en catar esta, con frecuencia no acertarían á distinguir entre el artículo elaborado y la mejor manteca natural. La misma oleomargarina está fabricada con el más grande cuidado del sebo más puro; y en gusto, olor y apariencia, se distingue difícilmente de la manteca de calidad inferior. La oleomargarina, como usted sabe, es un producto americano. Se la embarca, en grandes cantidades para Holanda, donde los fabricantes de butirina incorporan á ella un 10, 20 ó 30 por 100 de las más finas mantecas danesas, y por este medio producen un artículo que en nada, excepto en el nombre, se puede distinguir de la mejor manteca. Se vende en grandes cantidades en Londres en los distritos pobres, como manteca. No puede ponerse objecion á esta mezcla, si se le advirtiera al consumidor. El artículo es sano, de buen gusto y nutritivo. La oleomargarina se vende á 6 peniques por libra, la butirina á 8, y el efecto de estos dos artículos en el mercado, ha sido hacer bajar el precio de la manteca 4 ó 5 peniques por libra, cuando menos. La competencia de la butirina la han sentido muchísimo los productores de las clases inferiores de manteca irlandesa; por

esta razon, que el artículo genuino es inferior en apariencia y en gusto al fabricado.»

—«¿En qué es defectuosa la manteca irlandesa?»

—«La manteca irlandesa es defectuosa, porque los irlandeses, y lo mismo los ingleses, no se toman la molestia de hacer manteca que sea uniforme ya en calidad, ya en color y cantidad de sal. El resultado es que la manteca bretona, que se produce principalmente en Normandía, y la manteca danesa, que viene de Dinamarca durante los meses de invierno, están en vías de arrojar fuera del mercado á las mantecas del país. Se puede imaginar fácilmente el efecto de esto en los colonos irlandeses. En este momento, no vacilo en decir que si se aplicase en Inglaterra el sistema francés de hacer manteca, se podría obtener con facilidad 8 chelines más por firkin de toda la manteca que se envía al mercado de Cork. Hay en el momento presente, en un solo mercado en Irlanda, lo menos 150.000 libras que se tiran al año por falta de cuidado.»

—«¿Quiére V. explicarme la diferencia entre los sistemas irlandés y francés?»

—«Con mucho gusto. Lo esencial para hacer bien la manteca, es que el período de tiempo desde que se ordeña la vaca á la fabricacion de aquella, sea lo más corto posible. Es decir, la manteca debe hacerse dentro de las veinte y cuatro horas de haberse ordeñado la vaca; en otras palabras, debe batirse cada día. En Normandía, ya tenga el colono una quesería grande ó pequeña, bate su nata todos los días. En Dinamarca, donde hay queserías en una escala gigantesca, comprendiendo algunas veces 50 ó 100 vacas, las batidas diarias son de absoluta necesidad. En América, donde tienen muchas lecherías pequeñas, la leche se recoge en los varios cortijos y se lleva á una factoría, donde es pesada, analizada y batida. En Irlanda (y la regla, siento decirlo, se puede aplicar á Inglaterra), la nata se deja con frecuencia permanecer una semana. Entonces, cuando está agria, se bate, y el producto del batido se mete en un barril y se deja otra semana, hasta que la manteca del segundo batido se le añade. La sal se adiciona de una manera accidental. Los batidos se mezclan entonces, y se envían al mercado. Una vez allí, es examinada por el inspector del mercado, que decide si es de primera, segunda, tercera ó cuarta calidad. Las clases diferentes de diferentes cortijos se mezclan y se venden de la misma manera. El resultado es que en el mercado de Cork, si V. coge media docena de barricas, puede tener media docena de diferentes colores, media docena de diferentes grados de salazon y media docena de diferentes sabores. No hay uniformidad, y V. necesita sacar una muestra de cada tonel para formar una opinion de su contenido.»

Contrasta este método con el que predomina

(1) Cada firkin corresponde á unos 36 cuartillos.—*N. del T.*

mina en Normandía. Cada quesero francés bate una vez al día, y sale la manteca con una proporción uniforme de sal, generalmente en concordancia con el uso del vecindario. Dos ó tres veces á la semana, se lleva la manteca al mercado, donde es comprada por el fabricante que tiene su almacén en el puerto de mar ó algún centro conveniente. Compra la producción del colono según la calidad, y la trasporta á su factoría, donde la sujeta á un cuidadoso exámen. Toda la de primera calidad, la coloca aparte y, enfriada á una temperatura uniforme, se mete en depósito, donde todos los varios gustos y colores de las diferentes lecherías de las cuales viene la manteca, se funden en un artículo uniforme de primera clase. El resultado es que cada libra de la de primera calidad es de la misma condición; y V. solo necesita sacar una muestra de una sola barrica para saber lo que contienen todas las demás. El mismo camino se adopta con relación á la segunda y tercera calidad. Por esto, cuando V. compra manteca bretona de primera, segunda ó tercera calidad, V. sabe que cada onza de ella será como la muestra que V. saca, mientras que en la manteca irlandesa cada tonel difiere de sus vecinos.—Pero no es éste el único modo en que los irlandeses son sobrepujados por los franceses. Tan pronto como la manteca se fabrica, se trasporta á bordo de un vapor para Southampton. Se envía á bordo hombres para cuidar de que se coloque fuera del alcance del sol. Llega á media noche á Southampton, y se expide de madrugada á Lóndres. A las seis de la mañana llega á nuestras puertas, y toda se distribuye por nuestros carros á nuestros parroquianos á través de la metrópoli. Así, la manteca que repartimos el jueves, era el lunes leche en Francia, y toda ella se ha comido en Lóndres antes de que los colonos irlandeses empiecen á batir la nata de las vacas que fueron ordeñadas al mismo tiempo! Un caballero irlandés, que vino á consultarme hace unos tres años sobre la causa de que el pedido de manteca irlandesa hubiese disminuido, visitó la Normandía por mi consejo; al volver, fundó una factoría según el principio francés, con tal resultado que en tres años su despacho semanal se elevó de 10 á 1.000 barricas. Agregue V. que cada una de estas barricas vale 8 chelines más que la manteca ordinaria de barril del mercado de Cork.»

—«Entonces lo que se debe hacer, Mister Hudson, es exactamente el reverso de lo que se busca en otros negocios: ¿se debe restablecer el abastecedor?»

—«Precisamente. No podemos prescindir de él en el comercio de manteca. Sin el establecimiento de factorías entre el comerciante al por mayor y el colono, el parroquiano no puede estar seguro de tener una calidad uniforme de manteca; y que hay dinero malgas-

tado por enviar al mercado manteca heterogénea, puede inferirse del hecho que solo en Cork, como ya os he manifestado, hay 150.000 libras esterlinas, esperando que las gane alguno que lleve capital y facultades para el restablecimiento de la reputación de la manteca irlandesa.»

—«¿Las lecherías danesas no proporcionan guía alguna al colono irlandés?»

—«Ninguna, por tener tan gigantescas proporciones. La única luz que los daneses pueden darnos, es el medio práctico con que ellos emprendieron la mejora de su industria mantequera. El Gobierno envió profesores competentes á todos los países del mundo donde se hace manteca, para estudiar sobre el terreno los varios métodos de elaborarla y sacar de cada uno alguna idea para el mejoramiento de las lecherías en Dinamarca. A su vuelta, fueron colocados como jefes de escuelas queseras en varios distritos de su país; el resultado es que los daneses han adoptado el sistema de grandes queserías, y la producción de manteca se efectúa con regularidad. La manteca danesa es por esto muy buena; pero su importación cesa prácticamente en Junio, y no comienza de nuevo hasta Octubre, porque los daneses aún no han dominado el secreto francés de enviar su manteca al buque aprovechando el fresco de la tarde ó al amanecer. En tiempos de calor se pierde mucho por evaporación y fusión; y la manteca no llega á la ciudad en condiciones de venta.—La manteca americana es buena, de muy buena calidad, uniforme y excelente; pero aún no ha influido de modo apreciable en nuestro mercado.»

—«¿Cómo se introdujo primeramente la manteca bretona en el mercado de Lóndres?»

—«Fué uno de los menores resultados de la guerra entre Francia y Alemania en 1870. Hasta este tiempo, los colonos del NO. de Francia acostumbraban á enviar toda su manteca á París; pero sitiado éste por el ejército alemán, esos colonos queseros de Normandía y Bretaña quedaron separados de su mercado usual. Desesperados al encontrarse con un género tan perecedero y producido en tal cantidad, enviaron carga tras carga á Lóndres. Al principio, nadie la quería. La mejor manteca inglesa se vendía aún á 2 chelines por libra al por menor. La manteca bretona, que era superior en calidad, se ofrecía en vano al por mayor, á 1 chelin y 1 penique la libra. Yo la probé, y me gustó; la probé de nuevo, y compré toda la manteca francesa en el mercado. Hice fijar enormes carteles anunciando que el sitio de París había atestado de manteca francesa el mercado de Lóndres, y ofreciendo la mejor manteca á 1 chelin y 6 peniques la libra: 5 peniques por libra, de beneficio. Si hubiera añadido solamente el beneficio usual de 2 peniques por libra, la gente no hubiera creído que era manteca genuina; á 1 chelin y 6 pe-

niques la libra, era 6 peniques más barata que la manteca inglesa; y tan pronto como su calidad se hizo conocer, se determinó un enorme pedido de ella, que nunca para. Entónces fué cuando yo le dí el nombre de manteca bretona, aunque en realidad, viene la mayor parte de Normandía. Desde este tiempo ha dominado en el mercado. Ahora yo nunca vendo manteca inglesa; no puede V. confiar en ella, ya sea por la cantidad, calidad, color ó uniformidad.»

—«Los extranjeros, pués, nos han echado completamente fuera de nuestro propio mercado.»

—«¿Y quién puede maravillarse de esto?»

Y Mr. Hudson abrió en rápida sucesion una caja de manteca normanda, sin salar; una cesta de manteca tambien de Normandía, pero salada; y una barrica de manteca irlandesa. La primera estaba hermosamente dispuesta en limpia muselina; la segunda, contenida en tela más fuerte, pero empaquetada en una cesta de paja. Ambas eran limpias y pesaban más que el peso de la factura. La manteca de Cork estaba muy sucia cuando la sacamos de la barrica, y pesaba una libra ménos que la cantidad de factura.—«Así es constantemente, dijo Mr. Hudson; con la manteca extranjera, V. obtiene su peso justo, y algunas veces de más. Con la manteca irlandesa é inglesa, no. Y entónces, como en este caso»—dijo señalando la barrica irlandesa—«hay aún que raspar casi una libra de suciedad exterior, una pérdida de dos libras por firkin. La razon de esto es que el factor francés, traficando en una gran escala, tiene cuidado de dar siempre más de la medida justa, para las mermas por evaporacion y fusion. El colono irlandés é inglés, traficando en pequeña escala, siempre envia la cantidad exacta, y no más, y en el tránsito hay siempre alguna pérdida; por esto nosotros compramos cada día más del extranjero, porque conseguimos en primer lugar mejor manteca, calidad más uniforme, manteca más limpia y mejor peso. No hay razon para que los ingleses no compitan favorablemente con los franceses en manteca, si quisieran tomarse la molestia; pero si no quieren y persisten en seguir los métodos antiguos, entónces tienen que resignarse á ver el mercado de Lóndres monopolizado por las mantecas extranjeras.»

—«¿Puede V. darme una idea de la extension del negocio de manteca?»

—«Solamente en nuestra propia casa. Todas las mañanas á las seis, llegan á nuestros almacenes desde Francia 3 toneladas de manteca. Todas las semanas distribuimos por nuestros carros, de los cuales tenemos de 80 á 100, 30 toneladas de manteca, ó por término medio 5 toneladas al día, de las cuales, tres quintos vienen de Normandía; el resto, en verano, viene de Irlanda; y en invierno, de Dinamar-

ca. Por regla general, siempre calculamos con exactitud la cantidad de manteca necesitada dia por dia, y nunca pedimos más existencias de las que á nosotros nos hacen falta.»

—«Veo que V. comercia tambien en jamon, tocino y queso. Estos géneros, ¿han sido muy afectados por la depreciacion?»

—«En cuanto á lo que se refiere á los productos irlandeses, no. Los irlandeses no nos envian queso; y en cuanto á jamon y tocino, el cerdo irlandés se sostiene enteramente contra todos sus competidores. El precio del tocino irlandés se ha aumentado ligeramente este año; pero no ha habido ningun movimiento análogo á aquel que ha tenido lugar con relacion á la manteca. En conclusion—dijo Mister Hudson—hay algunas máximas sencillas que es necesario no olvidar nunca en la fabricacion de manteca: 1) Hacer la manteca todos los dias y enviarla despues al mercado, tan pronto como sea posible. 2) Fijar el tanto por ciento de sal que debe ser empleado, y conservarlo. 3) Establecer factorías de manteca en cada centro quesero, donde los productos de las varias lecherías pequeñas puedan ser trabajados en una calidad uniforme. 4) Últimamente, enviar la manteca al mercado tan limpia como se pueda, conducirla á ser posible por la noche, y distribuirla diariamente á las casas de los consumidores. La batida diaria y el mezclar la manteca de manera que se produzca la uniformidad en consistencia, son las más importantes de estas máximas.»

INSTITUCION.

ARQUEOLOGÍA ARTÍSTICA DE SIGÜENZA,

por D. F. Giner y D. M. B. Cossío (1).

(Excursion de 4 de Enero de 1887.)

III.—PINTURA Y SUS ARTES DEPENDIENTES.

Ménos puede decirse de la *pintura* que de la escultura. A juzgar por los restos que de aquella se conservan, pertenecientes á fines del siglo xv y principios del xvi, los artistas de la region oriental han debido trabajar en Sigüenza más que los castellanos. Aunque sin entera seguridad, nos inclinamos á creer de dicha época una virgen arcaizante, en tabla, imitacion de las italianas de principios del siglo xiv, colocada en la reja del coro, dentro, sobre la puerta y frente á la silla episcopal.

El retablo que hay en la sacristía de la capilla de Santa Catalina, está formado por pinturas de dos distintas épocas y de tres estilos. Pertenecen al siglo xv y á la escuela de los pintores catalanes, las tablas que representan, en lo alto, la Crucifixion, y á los lados, esce-

(1) Véase el número anterior.

nas de la vida de aquella santa, conservando todavía los característicos estucos de sus cuadros. La tabla grande del centro, ni representa la Crucifixion, como dicen Quadrado y Ponz, sino la Adoracion despues del descendimiento, ni es de «gran expresion, excelente colorido y bellissimo país», como el segundo de dichos autores afirma, ni mucho ménos digna de que se la considere «tan estimable—son sus palabras—como las de los mayores artifices, y en el gusto de Leonardo de Vinci». Es sencillamente una pintura española adocenada, de la época y en el estilo, v. gr., de Correa, sin rasgos que indiquen siquiera la huella ó la imitacion del modo de hacer de algun artista de carácter, sino dentro del influjo general de la escuela florentina. Las otras pinturas que rodean á ésta, aunque del mismo tiempo y en la misma corriente toscana, son de otra mano y están tratadas con estilo más amplio, sin que por eso valgan más que ella; pero, sin duda, son de procedencia diversa. Ninguna de las tres clases de tablas ha debido estar junta con las otras dos en el primitivo retablo de la capilla, formado, tal vez, únicamente, por las primeras descritas, que debieron ser arrancadas de allí, bárbaramente acomodadas en este de la sacristía, é indignamente retocadas todas sin excepcion, las del xv como las del xvi, al hacerse en el siglo pasado el horroroso y nuevo altar de la capilla.

A la misma época y al mismo estilo de nuestra pintura de Levante, en que, á vueltas de cierto sabor gótico flamenco, se deja sentir más, con todo, el influjo de Italia, corresponde el precioso altar de la capilla de San Márcos, íntegro é intacto por fortuna, pero, desgraciadamente, tan escondido en las tinieblas, que sólo con luz artificial y de muy mala manera puede verse. Es de los que se llaman de batea, compuesto de tres órdenes de tablas con predela, y, sin disputa, lo más interesante que de pintura hay en Sigüenza. En la gran tabla del centro, se ve á San Márcos y á Santa Catalina, y en las de los lados, se representan escenas de la vida de ambos santos.

De escuela florentina, con cierto aire arcáico pre-rafaelesco en la composicion, y las figuras tratadas, sin embargo, con la amplitud y libertad que supone ya el influjo impreso al arte por aquel maestro; de mano española, agradables, pero faltas de vigor y maestría, son las tablas que forman el altar en el primer cuerpo del retablo de Santa Librada, representando la efigie de esta santa y su historia.

Ahora conviene citar, en la serie del tiempo: una Dolorosa que hay en el presbiterio de la iglesia de San Vicente, que pasa por de Morales, y bien pudiera serlo, en efecto; una excelente copia antigua en lienzo del tan conocido Entierro de Cristo, de Tiziano, colocada en un altar junto al ángulo NO. del claustro de la catedral y que se debiera refrescar

para poderse contemplar con más gusto; y un San Francisco de Asis, que no hemos visto, del Greco, pero que Ponz y Cean Bermudez citan, en la capilla del Colegio de San Antonio.

Indicaremos, para completar este inventario, tomándolo tambien de Ponz y Cean, que en los colaterales de la iglesia de los padres Gerónimos, hay cuatro lienzos de Matías Ximeno, discípulo de Vicente Carducho, que representan la Encarnacion, el Nacimiento, la Epifanía y la Presentacion al templo; en el colateral igualmente de la parroquia incorporada á la catedral, un cuadro de José García Hidalgo; y en el retablo de la capilla del colegio de San Antonio, la imágen del titular, por Palomino.

Pocos son los bordados antiguos que conserva la catedral de Sigüenza. En el altar de la sacristía de la capilla de Santa Catalina, queda un frontal de tisú de oro, con tiras de terciopelo bordado y escudos del siglo xvi; ha debido ser espléndido, pero se encuentra en estado deplorable. Por el contrario, se conserva muy bien, en la sacristía, otro frontal del mismo género, que tiene además medallones de figuras y tiras bordadas con sedas de colores: uno de los ejemplares más hermosos en su género. De vestiduras, sólo queda, al parecer, un terno del siglo xvii, con bordados muy decorativos con sedas de colores, y conocido vulgarmente por el terno «de los pájaros». Pero lo famoso entre las ropas de esta iglesia, es el paño funerario que llaman de Zapata, tal vez por el donante, aunque ningun obispo de Sigüenza hay de este nombre: inmensa pieza de tisú de oro de todo el ancho de la sacristía, con sobrepuestos de terciopelo negro (ya muy perdidos en la parte que vimos), flores, escudos grandes y cabezas de ángeles bordados á realce con oro, y una hermosa cenefa azul, tambien de tisú de seda y oro.

Por último, los 16 tapices colgados en el presbiterio, tienen en sus bordados las B. B. de Bruselas y los nombres de Jam-le-Clerc y D. Eggermans: son del xvii, y en el estilo de los cuadros de Rubens.

LIBROS RECIBIDOS.

Varios.—*Anuario bibliográfico de la República Argentina*.—Año VII, 1885.—Buenos-Aires, 1886.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—*Memoria y cuenta general correspondientes al año de 1886*.—Madrid, 1887.

Arevalo et Boscá.—*Index seminum quae Hortus Botanicus Universitatis Valentinae pro mutua commutatione offert*.—Valentiae, 1886.